

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE "NETWORK-COMMUNICATIONS CIA. LTDA.", CELEBRADA 27 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, a los veinte y siete días del mes Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las diez horas, en las oficinas de Network Communications, ubicada en la Av. Remigio Tamariz 4-133 y Alfonso Borrero, se reúnen los socios: Econ. Juan Eduardo Cordero Flores y NETWORK COMMUNICATION INTERNATIONAL CORPORATION NCIC (via Skype), los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la referida sociedad, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al año 2017
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017
3. Resolver acerca de la distribución de las utilidades 2017

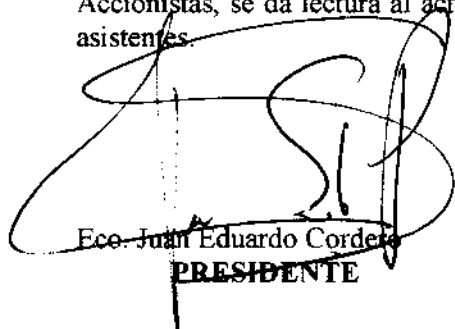
Bajo la presidencia del titular Econ. Juan Eduardo Cordero Flores, actuando como secretario, Gerente el Ing. Iván Francisco Egues Flores y los miembros de NETWORK COMMUNICATION INTERNATIONAL CORPORATION NCIC, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver el siguiente orden del día aprobado.

PRIMERO. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al año 2017: El Ing. Gerente IVAN EGUES FLORES, procede a dar lectura a su informe de labores desarrolladas al frente de la Gerencia de la compañía durante el año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad.

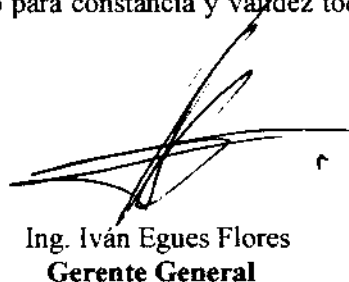
SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2017: Luego de algunas deliberaciones y con el voto favorable de la unanimidad de los socios se aprueban los estados financieros.

TERCERO. Una vez que se encuentra aprobado el balance general del ejercicio económico del año 2017, la Junta conviene que por el momento las utilidades no sean distribuidas ni reinvertidas como incremento de capital.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las doce horas cuarenta minutos, se reinstala la sesión con los mismos Accionistas, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.



Econ. Juan Eduardo Cordero
PRESIDENTE



Ing. Iván Egues Flores
Gerente General